

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre.. .. . " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. .. . " 8

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 898

Martes 16 de Noviembre de 1897

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta,

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia.

ABIERTA • TODA • LA • NOCHE

Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto á la Plaza de Cataluña

FARMACIA CARPA

Se ha trasladado de la calle de Monterols, núm. 32, á la Plaza de Prim, número 1, y Arrabal de Sta. Ana, núm. 2.

ABIERTA TODA LA NOCHE

Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Emisados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE STA. ANA, NUMERO 2

ENFERMOS DE LOS OJOS

El Doctor BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, jefe de clínica y con título de las universidades de Berlín y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de París:

Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 y de 4 á 5.—Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el correo.

Los demás días en Barcelona, Claris 44 (esquina á la Gran-Vía) de 11 á 1 y de 4 á 5.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El oculista de Tarragona D. J. MIRÓ accediendo gustoso á las peticiones de sus numerosos clientes, establece en Reus una consulta todos los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde. Consulta: Arrabal Santa Ana, número 1, piso primero, esquina á la calle de Monterols.

Los demás días en su gabinete de TARRAGONA, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

NUEVO INVENTO

DENTADURAS INAMOVIBLES

Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza el
CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR JORDAN

PLAZA DE PRIM 2, Ptal. sobre el Gran Café de España.

Operaciones Odontológicas de todas clases gratis para los pobres que acrediten serlo.

CARTA ABIERTA

A Juan Cualquiera.

Me haces una consulta y voy á evacuarla. Ante la posibilidad de la disolución de las actuales Cortes y la convocatoria á elecciones para unas nuevas, me preguntas: ¿Deben los republicanos fusionados concurrir á la lucha electoral?

Te contestaré. Es para mí el sufragio, no un derecho que puede dejarse de ejercer con más ó menos daño del individuo ó de la colectividad social, es un deber cuyo incumplimiento ó renuncia puede comprometer gravemente la existencia de las sociedades y hasta acabar con la vida de las mismas.

Debe, pues, el ciudadano acudir á la lucha en los comicios en todos los momentos para que las leyes tengan sanción de justicia y la vida asientos de derecho, ya que no puede ser justo, y por lo tanto obligar á los ciudadanos, aquello en cuya determinación bien por sí, bien por sus representantes al efecto nombrados, no haya intervenido.

Esta es la teoría sana, democrática, adornada con todo el nimbo de pureza que tiene lo ideal.

Prosigue la lectura sin hacer juicios que pudieran resultar temerarios.

Veamos ahora la práctica.

La vergonzosa historia de nuestras mal llamadas luchas electorales, está ahí de-

mostrándonos que bajo estos gobiernos monárquicos y centralistas, las elecciones son una farsa indigna, simulacro de consulta hecha á la opinión pública por el poder en el que aparecen confundidos y sometidos al Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, que no son ruedas de un engranaje armónico, sino manubrios que á su antojo y capricho mueve el Gobierno, juguete á su vez del poder real, antes de derecho divino, hoy adquirido por herencia, cual si se tratara de una finca, y que no obstante se proclama el único y soberano poder.

Hablarte de que bajo gobiernos de esa naturaleza triunfa siempre el candidato del que manda y cuyo nombre consta en el encasillado que algún día deberá servirnos para hacer la lista de la gente presidiable; decirte que para el logro de su intento desde el ministerio de la Gobernación se circulan órdenes, se lanzan excomuniones y amenazas, se decreta suspensiones de Ayuntamientos y procesamientos de Alcaldes que con mansedumbre de cordero el poder judicial autoriza, sometido como está él mismo al capricho del gobierno, árbitro de cortar con un decreto su carrera y cerrar las puertas de su porvenir; decirte que el censo electoral es amañado y falso; que hay pucherazos en todas las elecciones; que se inventa pueblos; que se resucita electores; que se suplanta por gente comprada la personalidad de los ciudadanos legítimos; que se falsifica las actas, que se roba á viva

fuerza las verdaderas, que con intención criminal se hace firmar algunas en blanco, no lo necesitas tu, Juan, que creyendo llevar en la mano con la papeleta electoral tu partícula de Derecho, al depositar tu voto en la urna, has creído que con ella ibas á influir en proporción debida en la gobernación de tu país, y te has acercado una y otra vez á los comicios, viendo asombrado como tu Derecho era escamoteado, burlada tu voluntad, falseado tu criterio, en el despacho de los gobernadores civiles, esos apreciables arregladores ó segundos apuntes de la farsa que el Gobierno central sostiene al efecto en las provincias.

Se me dirá, y con apariencias de fundamento, que el ciudadano puede remediar todos esos males.

Entendámonos: puede remediarlos en parte solamente. Puede hacer que el Censo se depure; puede no dejarse escamotear el voto en muchos casos; puede no dejar que se firme actas en blanco, aunque para conseguirlo habría tal vez de apelar á la fuerza, *ultima ratio* contra los que solo en ella se apoyan; pero ¿podría cambiar el sistema gubernamental que es lo que hace del sufragio una mentira y de las elecciones una burla hecha á la soberana majestad del pueblo?

En modo alguno, te responderán aún los más acérrimos partidarios, como, yo del sufragio. Ni aún dado el caso de que, corregidas é imposibilitadas todas las artimañas que en la práctica falsean las elecciones, de las urnas saliera la verdadera voluntad nacional y que esta ocupara por medio de sus diputados todos los escaños del Congreso, lograría imperar en el Gobierno esa voluntad: las Cortes serían por el poder real disueltas mediante un simple decreto en cuanto su Gobierno así se lo indicara ó á él le viniera en gana.

Entonces la voluntad nacional hallaría su sepulcro en donde debiera haber halla-

do la tribuna magestuosa para su expresión.

¿Pues entonces para qué votar? ¿Para qué hemos de ir á las urnas si ellas no pueden abrirnos el camino para la pacífica implantación de nuestros ideales?

Debemos acudir á la lucha, te se contestará, en primer lugar, por que es preciso que adquiramos costumbres políticas, hábitos de ciudadano, debemos ir por que la emisión del voto es un deber; debemos ir porque es preciso contarnos y al contarnos, demostrar al Gobierno de la monarquía, demostrar á la masa neutra del país, demostrar á Europa, que somos una fuerza, que somos una potencia porque con nosotros está el número. ¿No recuerdas, añadirán, que con un censo amañado, estando retraídos muchos republicanos, habiendo el Gobierno escamoteado cuantos miles de votos le pareció, según datos oficiales nuestros candidatos en una de las últimas elecciones de diputados obtuvieron más de 500 mil votos? ¿Cuánta mayor no sería la exhibición que ahora podríamos hacer de nuestras fuerzas?

Además, como tu, Juan, no ignoras, la Fusión Republicana, porque no debía privarse de un derecho, porque, obra de amor, debía tratar de concordar los pareceres y las tendencias, consignó que á la lucha electoral concurriría si preciso fuera, y muy posible es que así hoy lo acuerde.

Si ese caso llega debemos obedecer por disciplina, pero ya que consideramos desigual la lucha por las arterias y atropellos del Gobierno, ya que hasta el triunfo electoral declaramos infructífero para la obra de instaurar la República, que es el fin de la Fusión, votemos, si, votemos pero sin llevar á ninguno de nuestros hombres por bandera, llevando solo la de la idea, *votando por la República*, como ya en otra ocasión se propuso.

No renunciemos así á nuestro derecho, contaremos nuestro número, haremos exhi-

bición imponente de nuestras fuerzas, y cumpliremos con lo que la disciplina impone.

Sería ésta una elección empeñada y hermosa; defenderíamos, si el caso llegara, nuestro derecho, como esas cosas deben defenderse por los que de él son verdaderamente dignos, convirtiendo la urna electoral en primera piedra de la barricada.

Tuyo de veras,

JUAN DEL PUEBLO.

Lo respetable

Una ballena vieja y arrugada, con pocas dientes, casi ya si vista, ó á lo menos con vista muy cansada, andaba por los mares poco lista arrastrando su mole fatigada,

Ella que huyó el arpon del ballenero cuando tenía el cuerpo mas lijero, perdido ya el olfato y la destreza, no asomaba á flor de agua la cabeza temiendo siempre al pescador artero

—¿Pues cómo al pez hallaba y angullía?
—¡Es natural! El miedo aun subsistía que infundiera, y con santa devoción, á ser comido el pez se sometía... por respeto á la antigua tradición.

JOAQUÍN MARÍA BARTRINA.

Tijera y Pluma

Discutiendo acerca de hechos que advengan testigos, cierto semanario católico me aconseja—aunque no eran consejos lo que pedíamos—que no me acueste con chicos... en la forma en que lo dice cierto refrán mal oliente.

Parece que con ello trata de recusar mis testigos por considerarlos chicos.

De 14 años había muchos *requetés* entre los sanguinarios defensores de la religión del periódico aludido, y buen servicio prestaban á aquellas hordas.

Y mis testigos son de aquellos que por la edad, la ley ya consideró aptos para defender la patria como soldados y no se á punto fijo si la Iglesia capacitados para recibir órdenes.

Con que busque el semanario católico ese otra escapatoria, y no abuse de los tomates, pues pudiera muy bien sucederle que le ocurriese lo que le acontece, según el refrán que invoca, al que se acuesta con niños.

Dice el propio periódico católico: «*Contra la blasfemia.*—Leemos en la prensa palentina que el nuevo gobernador de aquella provincia, señor Bullón, ha dirigido á sus gobernados una circular encareciendo la moralidad y reprimiendo el feo vicio de la blasfemia.

Con alguna frecuencia publicamos noticias análogas á la anterior, que nos presentan á diferentes autoridades locales animadas de buen espíritu para combatir la blasfemia.

Mucho lo celebramos, y ojalá se imite este ejemplo.

Y quiera Dios dar constancia á estas autoridades para que sus amenazas de aplicar la ley á los blasfemos y á los inmorales no sean letra muerta.»

No me opongo á que se trate de corregir el vicio ese llamado de la blasfemia, y que denota cuando menos falta de educación, ni tampoco á que se corrija la inmoralidad.

Pero siempre que de ello se habla, se me ocurre que solo en países como la católica España, después de dieciocho siglos de imperio del catolicismo, después de una Inquisición suspicaz y despiadada para extirpar la herejía, es donde es preciso invocar leyes y penas para combatir la blasfemia y la inmoralidad, cosa que no ocurre en la democrática Suiza ni en la protestante Inglaterra.

Y entonces me pongo á pensar seriamente en la influencia del catolicismo en la moralización de las costumbres.

Según una estadística, de cinco millones de habitantes que tiene Portugal, cuatro millones no saben leer ni escribir.

Ahora me explico porque Portugal es aun monarquía.

Y no den ustedes mala interpretación á la frase, y si acaso hagan responsable de ella á un periódico monárquico que decía, hablando de esa ignorancia, que demostraba que «*felizmente* está aun muy lejano el momento de entrar en el régimen republicano.»

Lo que equivale á decir lo que yo digo: Que Portugal es monarquía aun por la ignorancia de sus hijos.

Copio de «Las Dominicales del Libre pensamiento»:

«Nos dicen de Tocina que ha ocurrido allí un gran escándalo, con indignación de todas las personas honradas.

Parece que un trabajador honradísimo, al volver enfermo de su trabajo á deshora de la noche, encontró ocupada su habitación por un hombre extraño que, á favor de su riqueza y de su holganza, había logrado suplir las ausencias del obrero con la esposa de éste, infiel y villana. En el asunto jugaba, como encubridora, una suegra despreciable: ¡que no en balde es excremento por el pueblo el nombre de suegra!

Lo que más indigna á la opinión en Tocina es que el seductor es un hombre que alardea de moralidad y religiosidad, siendo puntal de las instituciones gobernantes.

¡Así de podrido y gangrenado está todo lo que apoya el actual régimen, el cual no respeta ni el honor del trabajador!»

Nieguen ustedes después de esto que los educados en las escuelas laicas y los que siguen las doctrinas del libre pensamiento son unos inmorales merecedores de la execración de todos los hombres honrados.

El h. *Hombre*, íntimo é inseparable amigo mío, me suplica haga público para

que lo utilice en la biografía de él, que promete publicar un periódico católico, que fué el autor de la proposición en cuya virtud cierta Log. y después muchas, suprimieron el lema A. L. G. D. G. A. D. U. substituyéndolo por el de L. I. F.

Y después de tanto punto hago, por hoy,

punto final.

CRELE.

EL CONSEJO DE GUERRA EN BARCELONA

(Por telégrafo)

Como saben nuestros lectores, pues lo anunciamos en nuestra última edición, ayer se efectuó el Consejo de Guerra contra nuestros amigos y correligionarios Ignacio Bó y Singla, Narciso Bas Socías y Ramon Sempau y otros, acusados de haber confeccionado y distribuido proclamas de carácter sedicioso.

De nuestros queridos correligionarios y corresponsales en Barcelona señores Víctor Leonart y Emilio Garriga, recibimos los siguientes telegramas que trascribimos por orden de horas de expedición:

LA AUTONOMÍA.—Reus.—Barcelona, 15, 2 tarde.—Se halla reunido en el Cuartel del Buensuceso el Consejo de Guerra que preside don Miguel Pierrá; actúa como Fiscal don Antonio Gomez Cano, comandante; como vocales figuran los capitanes Alvarez Mesa, Anglada Salinas, de artillería, Balseira, Mestre Bauzo, de caballería, Pallarés Grau, de infantería, Lucas Rico, de la zona número 5ª, y son suplentes don Luis Sentmanat, del Depósito de Artillería, y don José Plaza del regimiento de infantería de Navarra.

Poco antes de las diez de la mañana llegaron al cuartel los procesados Sempau, Bó, Bas, Navarro y otros cuatro conducidos en un coche faeton gracias á la intervención de un abogado, pues los procesados salieron de la prisión á pié y con esposas ó manillas. De la defensa están encargados los capitanes señores Ricart, Cabrinetty, Casaldueiro y los tenientes señores Bellido, Echenique y otro. A la una continuaba la lectura del voluminoso sumario. El acto es público, siendo escasa la concurrencia que asiste al mismo. Se dice, sin que salga garante del rumor, que los defensores pedirán la absolución de todos los procesados, por falta de prueba. Telegrafiaré las últimas noticias.—Leonart.

LA AUTONOMÍA.—Reus.—Barcelona, 15, á las 2:20 tarde.—Ha comenzado á las 10 de la mañana el Consejo de Guerra contra los

procesados Ramon Sempau Barril, Ignacio Bó, Narciso Bas, José Planuch, José Navarro, Francisco Oliver, María Bisbal y Manuel Figueras.

Componen el Consejo el Coronel señor Pierrá, Presidente, y como vocales los capitanes señores Alvarez, Anglada, Balseira, Mestre, Pallarés y Lucas. Como asesor figura el señor don Joaquín Sagnier, auditor de primera clase del cuerpo jurídico militar y como Fiscal, el comandante de caballería señor don Antonio Gómez.

Acaba de terminar la lectura del sumario. El público que asiste al acto es escaso. Telegrafiaré.

—De una triste nueva debo hacerle saber. Ha fallecido el antiguo republicano progresista Coronel del ejército don Francisco Fontcuberta, jefe que fué de la sublevación republicana de la Seo de Urgel en 1883.—Emilio Garriga.»

LA AUTONOMÍA.—Reus.—Barcelona, 15, 8:40 noche.—A las 4 de la tarde ha terminado el Consejo de Guerra. El Fiscal sostuvo la acusación contra todos los procesados. Dijo que tenía la *convicción moral* de que Sempau era el autor de la redacción de las proclamas. Calificó el hecho de autos de inducción á la sedición por medio de la imprenta, pidiendo para los procesados la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Los defensores todos han estado brillantes en sus informes, terminando por pedir la absolución de los presos. Terminado el Consejo ha sido Sempau conducido nuevamente á Montjuich y los otros á la cárcel. La sentencia que recaiga en el proceso no se hará pública hasta que la haya aprobado la superioridad.—Leonart.

LA AUTONOMÍA.—Reus.—Barcelona, 9, noche.—Leído el apuntamiento que es muy voluminoso, el Fiscal califica autores á Brosa, Sempau, y coautores á los demás procesados pidiendo dos años cuatro meses y un día de prisión correccional para los presos, con abono del tiempo de prisión sufrida. Los defensores en brillantes escritos, en particular la del señor Ricart, piden la absolución. Terminada la vista se procede al despejo del local, constituyéndose el tribunal en sesión secreta. La sentencia del Consejo no se hará pública hasta que la haya aprobado la superioridad. Los procesados han regresado en coche á Montjuich Sempau y los demás á la cárcel. La opinión está bien impresionada.—Garriga.

LA MUJER EN EL COMERCIO. ESTUDIO SOCIAL

POR EMILIO GARRIGA.

(De la colaboración particular de LA AUTONOMÍA)

lugar de rebajarle le eleven y dignifiquen, pues la misión del hombre es la resolución de áridos y complicados problemas y la realización de otros trabajos.

No ha sido jamás justo, razonable ni admisible, que mientras jóvenes obreras que de por sí son delicadas, estén gastando sus fuerzas en el interior de fábricas y talleres, entregadas á faenas que requieren otra constitución muscular que la que su complexión ofrece, haya hombres como castillos detrás del mostrador esgrimiendo la tijera y el metro, y vendiendo quincalla ó comestibles.

En la práctica de la medicina puede tener y comienza á tenerlo ya hasta en nuestra misma España que no se distingue por aceptar con rapidez los progresos útiles, gran aplicación al talento y la actividad de la mujer.

El día en que se generalice la afición de la mujer al ejercicio de la ciencia de curar, y en él sobresalgan y se acrediten, á la par que se habrá abierto á la mujer un nuevo camino en la vida, se habrá hecho á la humanidad

femenina un beneficio de positiva importancia haciendo menor su mortalidad, pues no ocurrirá como hoy con frecuencia acontece, que preferirá padecer y aún morir, antes que poner de manifiesto al médico, solo por ser hombre, partes del organismo é interioridades del ser que el pudor manda tener ocultas.

No es esto exageración ni paradoja, como acaso alguien tratará de dar á entender. De labios de alguna mujer que del arte de curar ha hecho su profesión, hemos oído estos mismos conceptos. Por ella hemos sabido también que las consideraciones indicadas cuya verdad la práctica ha acreditado, contribuyeron poderosamente á estimularla al estudio de la carrera de medicina, sin que por concepto alguno hayan tenido motivo para arrepentirse de su determinación.

Nuestras ideas en lo que á la mujer respecta son profundas, arraigadas y desinteresadas sobre todo. Ni el mismo egoísmo profesional nos impide que las sustentemos con decisión; muy al contrario, si el progreso, como es de esperar, realiza la profunda transformación de nuestras costumbres por que suspiramos, y en virtud de ese progreso la mujer adquiere los conocimientos necesarios para desempeñar en una casa de comercio el cargo de tenedor de libros, como sucede en algunos países, ú otros de los de escritorio, sin violencia la cederíamos nuestro puesto siempre que la substitución se ajustara á principios de equidad, de progreso y de social conveniencia, y no se eliminara al hom-

bre, como acontece en otros ramos de la actividad humana, para emplear á la mujer recompensando su trabajo con una retribución mezquina y egoísta.

Si eso se intentara nos convertiríamos en defensores de la amable y cariñosa compañera nuestra, hasta impedir que fuera pasto de ambiciones desenfrenadas y del vil egoísmo que todo lo corrompe.

Lo hemos dicho y lo repetimos: consideramos á la mujer la igual del hombre en valer y en derecho y consideramos que, en justicia, debe de igual modo ser apreciado su trabajo. Todo lo que de este criterio se separe, es para nosotros tiránico, despótico, cruel é injusto.

Nos es preciso poner término á este trabajo, no sin recapitular algo de lo que en él hemos consignado.

La mujer puede ejercer con fruto todas las artes liberales; lo atestiguan los hechos; puede y debe ocuparse en el comercio como dependiente, ya de mostrador ya de escritorio, como dejamos sentado; no carece tampoco de condiciones y aptitudes para los negocios, como puede comprobar el hecho de que á la gestión de la mujer deban algunas familias la rehabilitación de su fortuna, y á más de una viuda el aumento del patrimonio de sus hijos, aun hoy mismo que tan descuidada se halla la instrucción de la mujer.

Al hombre corresponde interesarse por que la instrucción y la educación se completen y generalicen, siendo una verdad. Así se logrará que las virtudes públicas y privadas tengan una base sólida é incombustible, haciendo de esta suerte que la hija,

la esposa y la madre ocupen el sitio que les corresponde en la familia y en la sociedad.

Débase enseñarle la historia con gran extensión y cuidado, para que ella á su vez diga á nuestros hijos quienes han sido las grandes lumbreras en todos los ramos del saber y quienes han verificado los grandes descubrimientos que tanto han favorecido á la humanidad, y ponga de manifiesto también los hechos heroicos y buenos que en pro del género humano se han realizado, lo propio que los grandes reveses que han sufrido los pueblos, enseñando á los hijos el camino del bien con elevados y desinteresados ejemplos que imitar.

La mujer, hija, esposa ó madre parece destinada por la naturaleza á realizar la grande obra del perfeccionamiento humano: hija, es el sostén y la alegría de sus padres; esposa, ayuda á su compañero; y madre, presta al hombre energía para cumplir sus graves y complicados deberes.

En una palabra; el porvenir de los pueblos depende de lo que hagamos para la mujer, en el triple carácter y en la sacratísima obligación de su educación, consideración y emancipación; de lo contrario, la humanidad continuará ignorante y esclava.

FIN.

Crónica

La Junta Municipal de Reus.—Este organismo de la Fusión Republicana dirigió anoche el siguiente telegrama: «Nicolás Salmerón para Ricardo Guasch.—Madrid.—Reunida esta Junta Municipal considera necesario adoptar procedimientos enérgicos en consonancia con las críticas circunstancias porque atraviesa la patria.—Sanromá.»

Telegrama.—Ayer esta redacción expidió el siguiente: Nicolás Salmerón para Ricardo Guasch.—Montalvan 5, 2.º, Madrid.—Desea este periódico que la Junta Central tome acuerdos revolucionarios en consonancia con las graves circunstancias presentes. Esa es la única actitud que puede mantener la cohesión entre las masas republicanas. Nuestro criterio va expuesto en el número de mañana.—LA AUTONOMÍA.»

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

Marina.—Próximamente tendrá lugar en el Teatro Fortuny la primera representación en esta temporada de la hermosa ópera española del maestro Arrieta, que lleva el título que encabeza estas líneas.

La audición de la celebrada partitura es esperada con verdadero deseo por los aficionados, que tendrán ocasión de admirar y aplaudir de nuevo a la distinguida tiple de ópera señorita Corona, que según noticias canta e interpreta muy bien el papel de la protagonista.

Como hasta ahora solo hemos oído a la señorita Corona en «La Dolores», es natural que los concurrentes al Teatro de la Plaza de Prim, anhelen oír en obra de distinto género.

«La Voz Cantabra».—Después de quince días ó cosa así, de ausencia, ha reaparecido en nuestra redacción un número del apreciable colega santanderino.

Que no se interrumpa la visita deseamos sinceramente.

A causa de las lluvias de estos días, ha aumentado considerablemente el caudal de aguas del río Francolí. El sábado arrastraba la corriente un carro cargado de latas de petróleo, que pescaron con diligencia suma algunos obreros.

Continúan muchas de nuestras calles en estado intransitable. El camino de Aleixar está convertido en un lodazal que dificulta la circulación de los carros que en tan gran número pasan por dicha vía.

Si nuestro Alcalde cediendo a las instancias de cierto semanario católico, hubiese tenido que aplicar ayer multas a los blasfemos, hubiera podido desempeñar la Hacienda Municipal con solo cobrar las de los carreteros que se daban al diablo al ver que los carros que guiaban no podían salir del atolladero.

Según dicen desde Madrid, Castellar se propone volver a la política activa en plazo no lejano.

Si a lo dicho una y mil veces por Castellar hemos de prestar crédito, no hay duda de que la patria está en peligro.

Bien venido sea.—Según hemos leído en los periódicos locales se encuentra en esta ciudad nuestro antiguo amigo el fecundo escritor Francisco Grás Elías.

Obedece su viaje a la necesidad de reunir algunos datos indispensables para su obra en proyecto titulada «Hijos ilustres de Reus» si mal enterados no estamos.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente a la calle del Buensuceso.

El domingo no sabemos decir si nos favoreció ó nos mortificó, la lluvia nuevamente con algunos buenos chaparrones.

Ayer mañana también lloviznó continuando a ratos encapotado el firmamento.

Ha llegado enfermo a la Península el soldado José Carnisé, hijo de esta ciudad, procedente de Filipinas.

Los fusiles aprehendidos en Barcelona por la policía eran de chispa é iban al Congo.

Pues no me opongo.

Dice el «Diario del Comercio de Tarragona» correspondiente al sábado:

«Durante la tormenta que se desencadenó ayer sobre esta ciudad, cayó un rayo en las habitaciones del señor comandante del Penal, nuestro distinguido amigo don Joaquín Barceló, sin causar otros daños que los de la destrucción de un sifón colocado en el lugar escusado de la casa y el susto mayúsculo ocasionado a una sirvienta que por efecto del mismo quedó sin sentido, por lo cual fué preciso prestarle los auxilios convenientes para volverla a su estado normal.»

Castelarinas.—Telegrafían a «La Publicidad»:

«El señor Castellar, tratando de la implantación de la Autonomía en Cuba, ha dicho lo siguiente:

«Los cubanos no son dignos de ella; por esto no soy partidario de que se aplique en la Gran Antilla.»

Juventud Reusense.—Concurridísima en extremo se vió esta sociedad en la noche de anteayer.

Púsose en escena el drama «Herencia de lágrimas», el cual obtuvo una regular interpretación por parte de los aficionados que en ella tomaron parte, distinguiéndose notablemente en el desempeño de sus respectivos papeles, la señora Canaval y los señores Vila, Sabaté, Isern, Blanchard y Estivill.

El baile celebrado después de la función estuvo brillantísimo.

Lo Regionalista.—Hemos recibido el número 36 de ese apreciable quincenario barcelonés que publica enérgicos artículos en defensa del criterio regionalista.

Se quejan, y con razón, los vecinos de las calles baja y alta del Carmen y de la plazuela que forman estas con la calle de la Creu Vermella, del mal estado en que está el piso de aquella plaza y cercanías.

Dicen dichos vecinos que toda su desgracia viene de no tener ni un mal alcalde de real orden entre sus convecinos, pues esta probado, dicen nuestros comunicantes, que solo hay verdadero interés en arreglar el piso de las calles vecinas a la morada del favorecido con el real nombramiento.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Balacloche, Paseo de Gracia, frente a casa Juncosa.

Para los pobres.—Telegrafían desde París:

«La casa Rothschild ha hecho distribuir, según acostumbra a la entrada de cada invierno, 200.000 francos entre los pobres de París.»

La casa Rothschild es judía.

Lo sentimos.—Ha dejado de pertenecer a la redacción de «El País» el distinguido y valiente escritor don José de Cuellar.

Ha llegado a Lisboa el crucero de guerra «Adamator» conduciendo a los tres cautivos portugueses que devolvieron los rifeños por virtud de las gestiones de nuestro representante en Tánger, y de cuyo rescate nos dió cuenta nuestro corresponsal en Alhucemas «Ali-El-Melleh».

Ha fallecido el Obispo de Palma ó sea el mismo que excomulgó a Navarro Reverter.

Dicen los Carlistas del señor Nocedal, que no es cierto que el Papa haya dado instrucciones al Nuncio en contra los trabajos que están haciendo en España los partidarios de Carlos Memo.

Añaden que a ser cierta la noticia ellos obedecerían al Papa, pues antes que a la política y a su partido deben obediencia a la cabeza de la Iglesia.

Eso ya lo veríamos. A bien que no llegará el caso de que León XIII se declare enemigo de Carlos VII.

Se avienen ellos muy bien en lo de andar contra las libertades pátrias.

Dicen de Santiago que ascienden a 2.000 los peregrinos que han ido al santuario de Compostela a visitar los restos del apóstol de aquel nombre.

¡Qué lástima de tijeras para trasquilarse a tanto borrego!

Los católico-carlistas de Figueras con motivo de las elecciones suplementarias para concejales que anteayer se celebraron en aquella ciudad publicaron un manifiesto con el lema de «Dios, Patria y Familia».

¡Familia! Ya se vé que para amar la familia no hay como los carlistas y católicos. Díganlo sino los curas, frailes y monjas con su celibato y Carlos Chapa con las inmoralidades y trapizondas cometidas dentro y fuera de su hogar doméstico.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente a la Bolsa.

El pueblo de Palafrugell, no los socialistas ni los republicanos, sino todo el pueblo, ha celebrado un grandioso meeting para pedir al Gobierno el servicio militar obligatorio sin redenciones de ninguna clase. Al acto asistió gran número de mujeres.

Lo recaudado anteayer y ayer por consumos en esta ciudad asciende a pesetas 1656'63.

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (Trencats) al creer que cualquier braguero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

Por quien corresponde, no debiera permitirse el cinismo de ciertos mercaderes de oficio que, con el mayor descaño, se titulan *ortopedistas* y especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que justifique su competencia, y, no obstante tienen el desahogo de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, cuyo mecanismo desconocen en absoluto.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico, y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el *braguero de cauchouc* con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta.

TIRANTES OMOPLATICOS

para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS

para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA REUS.-PLAZA DE PRIM.-REUS.

EN TARRAGONA: Visita todos los martes de 10 a 4 de la tarde. Calle Conde de Rius (antes Hospital) núm. 5, 4.º, 1.º

En la patria de las flores y las frutas sin igual con nectar de las mejores ya fabricando licores la antigua CASA MARZAL.

Si es que a tí la sed te apura Procura, Como es muy lógico hacer Beber, Cosa que tu gusto alabe: Jarabe.

Y sabiendo como sabe MARZAL el jarabe hacer, si el suyo puedes beber Procura, Beber, Jarabe.

VIUDA é HIJOS DE SALVADOR MARZAL.—Valencia.

Representante en Reus: DOMINGO ALBERICH, San Juan, 26.

CENSO REPUBLICANO

Vénlese en la Administración de EL REPUBLICANO. Pez, 46, Madrid.

El empadronamiento del pueblo republicano es una necesidad, pues solo así pueden contarse sus fuerzas y depurarse debidamente sus representantes.

Para facilitar, «El Republicano» de Madrid, ha impreso unas hojas talonarias, que cortadas, dejarán en su matriz y en poder del empadronado, para que le sirva de cédula, nota de su nombre, naturaleza, domicilio, etc. etc.

Cada cincuenta ejemplares de estas hojas de excelente papel encuadradas en un libro talonario con tapas de cartulina, se enviarán francas de porte mediante el pago adelantado de una peseta: pidiendo más de 200 se rebaja el 15 por ciento.

Se expenden en la Administración de EL REPUBLICANO, Madrid, Pez, 46.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 15.

Telegrafían de Washington que habiendo tenido conocimiento las autoridades de que se estaba preparando una expedición filibustera, tan dados las órdenes más apremiantes a algunos buques de la armada para que vigilen las costas. Parece que el vapor «Dauntless» es el encargado de realizar la expedición.

Comunican de Nueva York que en un despacho que el corresponsal en la Habana del «New York Herald» dirige a este periódico, le dice que los generales Weyler y Ahumada, a su salida de Cuba se han llevado importantes planos que existían en el Gobierno general y otros documentos referentes a la guerra. Dice también dicho corresponsal que el marqués de Peña Plata encuentra muchas dificultades en su gestión por estar todos los servicios embrollados, habiendo descubierto muchos fraudes y un desbarajuste en cuanto se refiere a las fuerzas navales. En el mismo despacho se hacen grandes elogios del general Blanco.

Las últimas noticias de la Habana dicen que el general González Parrado se dispone a recorrer la provincia de la Habana. Le acompaña el corresponsal de «El Imparcial».

Según noticias de la Habana, el señor Galvez está muy satisfecho de la conducta del general Blanco. Ha lamentado que los elementos autonomistas de España estén en desacuerdo en asuntos que tanto interesan a la Isla.

GERMINAL,

«Sol y Sombra», «Siglo XX», «La Saeta», «Blanco y Negro», «La Esquella», «La Tomasa», «La Campana», «Las Dominicales», «España Artística», «Lo Teatro Regional», «El Campeón», «L' Aureneta» y «Nuevo Mundo». — Libros y efectos de escritorio.

DE VENTA en casa de Pedro Tost, Arrabal Baja de Jesús, 2, Reus.

CATECISMO

DE MORAL, por Casalla. Esta obrita dedicada a Cardenal Monescillo, se halla de venta en casa del autor, Murillo 10, 3.º, Valencia, al precio de 35 céntimos el ejemplar y 8 pesetas el paquete de 25 ejemplares.

LA MUJER

EN EL CRISTIANISMO, por Cristóbal Litrán, con el prólogo «La Mujer ante la Ciencia», por Odón de Buen, 0'50 de peseta. Librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus.

CRÍMENES

DEL CARLISMO. Estos interesantes folletos de los que se han publicado 14 se venden a 15 céntimos uno en el kiosko de P. Bolart, Plaza de la Constitución, en la Librería «La Regional», calle de Jesús 3; y en la Librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

de los días 13 y 14 de Noviembre de 1897

NACIMIENTOS

Pilar Jové Tondo, de Domingo y Micaela.—Antonio Roselló Ollé, de Francisco y Teresa.

MATRIMONIOS

Fernando Aulesti Olivé, con María Tixel Ciurana.—José Bofarull Martí, con María Viñas Guimet.—José Ciuret March, con Antonia Masdeu Ferré.—José Jaime Isern, con Rosa Vallés Gual.

DEFUNCIONES

Francisco Salvat Pamies, 82 años, Hospital civil.—María Rom Vagué, 27 meses, calle Santa Ana 34.—María Rosich Girona, 36 años, calle de Casas de Gil 7.—Manuel Biosca Aumelles, 67 años, Rosich 6.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

COMPANÍA DE ÓPERA Y ZARZUELA ESPAÑOLA dirigida por el maestro

Don Francisco de Perez Cabrero Función para hoy.—16 de abono.—La ópera española «La Dolores».

Entrada a localidad 3 Rs.—Id. al paraiso 2. A las 8 y media en punto.

LA PALMA

Con motivo del próximo cambio de domicilio de esta Sociedad, la Junta de la misma ha acordado conceder entrada libre de derechos a cuantos en ella ingresen durante el presente mes.

Reus 4 Noviembre de 1897.—El Secretario.

APRENDIZ BARBERO

Se necesita uno que conozca algo el oficio. Peluquería del «Siglo», Arrabal de Sta. Ana, 4.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona
 5'04 m. correo (Por Villanueva y Vilafranca) 1.ª, 2.ª y 3.ª
 8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
 12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª
 1'57 t. correo (por Villanueva).
De Barcelona á Reus
 5'10 y 5'25 m. (por Villafranca).
 9'46 m. (por Villanueva).
 11'15 m. y 5'50 t. (por id.)
 7'39 t. exprés (martes jueves y sábados)
De Reus á Mora
 Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 10'57 n. (1)
 Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 10'18 n.
De Mora á Reus
 Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.
 Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t y 8'51 n.
 (4 y 2) Ests trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevan de coches de 1.ª y 2.ª.

De Reus á Tarragona
 Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n.
 Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.
De Tarragona á Reus
 Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.
 Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.
De Reus á Lérida
 Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
 Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.
De Lérida á Reus
 Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
 Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.
De Reus á Vilmbodí
 1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª
De Vilmbodí á Reus
 9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª
De Tarragona á Valencia
 9'30 m. y 11'30 n.
De Valencia á Tarragona
 11 m. y 6'30 t.

FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 20 de septiembre de 1897.

Salidas de Reus.—Mañana: 4'10, y 9'06. Tarde: 2'32 y 5'43.
 Salidas de Salou.—Mañana: 4'56, 10'46. Tarde: 5'10. Noche: 7'25.
 Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.
 A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.
 A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.
 A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana, 2.ª 2 tarde.
 Riudoms, Montbrío, Botarell, Montróig y Viñols, á las 9'30 mañana.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual. Amortizables á largo plazo de 5 á 50 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna de capital. Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo. No importa que las fincas estén hipotecadas. No se admiten préstamos inferiores á 4.500 pesetas. Agente para la Provincia DON DANIEL VIRGILI. Cuantos deseen proponer operaciones, enconarán á dicho señor todos los lunes en la FONDA DE LONDRES.—Reus.

La Autonomía

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

De avisos y noticias

Se publica todos los dias, excepto los lunes y siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Reus un mes 1'25 pesetas.--Fuera, trimestre, 4'50.-Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

Pago adelantado.  Número suelto 5 centimos.

REDACCION: Centro Republicano Democrático Autonomista, Cárcel, 7.

ADMINISTRACION: Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA: En Reus, Kiosko de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.--En Barcelona, Kiosko de Raf. el Ubeda-Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso, y en el kiosko de Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa. En Gracia, en el kiosko de Mariano Balaclocha, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.